Fecha Vpe: Vpe pág: Vpe portada

\$407.602 \$990.000 \$990.000

10/12/2024

Audiencia Tirada: Difusión: Ocupación:

2.900 2.900 41,17%

policial Sección: Frecuencia: 0



Investigan a médico cirujano de San Felipe por abuso sexual

diciembre, la Fisca- tra comuna y los helía Local de San Fe- chos por los que se lipe formalizó in- le acusa, habrían vestigación por de- afectado a pacienlitos de abuso tes de su misma sexual en contra de consulta. un médico cirujano

Ayer lunes 9 de de 57 años de nues- estableció que los ción, se fijó un pla- connotación sexual

ción sexual que se la investigación y investigan, ten- medidas cautelaaños 2021 y 2022, respectivamente. En esta línea, se Tras la formaliza-

delitos de connota- zo de 120 días para efectuados por el drían lugar en los res para el acusa-

> sexuales, Alejandro Bustos, señaló a Diario El Trabajo que al profesional zo fijado para las dide la salud «se le atribuye participación en delitos de abuso sexual, que habrían afectado a dos de sus pacientes», precisó.

pacientes, el fiscal do quedó con mediexplica que serían dos mujeres adultas «quienes se habrían atendido con él, una en el año 2021 y otra comunicarse con en el 2022, las que ellas y el arraigo refirieron hechos de nacional».

imputado, valiéndose de su condición de médico, quien alejándose de la lex ar-El fiscal especia- tis', les habría efecen delitos tuado tocamientos en partes íntimas», explicó Bustos.

En cuanto al plaversas diligencias v las medidas cautelares que se establecieron, Alejandro Bustos consignó que «la investigación tiene un plazo de En cuanto a las 120 días, el imputadas cautelares consistentes, en la prohibición de acercarse a las víctimas, de



Fiscal Alejandro Bustos, especialista en delitos sexuales de la Fiscalía Local de San Felipe.

Ley Artis

La lex artis médica o 'estado del arte médico' en Chile, es un conjunto de criterios y normas que los médicos deben aplicar en cada caso de un paciente. Se trata de un factor fundamental para determinar los derechos, responsabilidades y deberes de los profesionales de la salud y los usuarios.